

BASES DE LA PROMOCIÓN “Neutrogena-BWR”

1. OBJETO.

La compañía JOHNSON & JOHNSON, S.A., con domicilio social en Paseo de las Doce Estrellas, 5-7, Campo de la Naciones, 28042, Madrid, con NIF nº A-28218675, (en adelante, “JOHNSON & JOHNSON”) organiza una promoción de ámbito estatal, con la finalidad de ofrecer un incentivo para el consumo y difusión de los productos de la marca NEUTROGENA (en adelante, los “Productos”), a la venta en distintos establecimientos de todo el territorio nacional (en adelante, la “Promoción”).

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

La Promoción será válida en el territorio español.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN.

La Promoción tendrá lugar desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de marzo de 2015, ambos inclusive, más 15 días adicionales -hasta el 15 de abril de 2015- para permitir el canje de los productos que han sido comprados entre las fechas establecidas (en adelante, el “Periodo Promocional”).

4. DESTINATARIOS DE LA PROMOCIÓN

La presente Promoción está dirigida exclusivamente a consumidores mayores de 18 años con residencia legal en España.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN.

La Promoción tiene como objetivo el impulso en el mercado por parte de JOHNSON & JOHNSON de los Productos. A tal fin, JOHNSON & JOHNSON pone a disposición de los consumidores la presente Promoción, cuyo mecanismo es el que se detalla en los apartados siguientes.

Acción promocional basada en premio seguro consistente en un REGALO-EXPERIENCIA, que estará disponible en toda península Ibérica y Gran Canaria, Tenerife y Mallorca (no disponible en Ceuta, Melilla y resto de Islas).

Para poder participar en la acción promocional el consumidor deberá comprar cualquier Producto entre el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de marzo de 2015, ambos inclusive y registrarse durante el Periodo Promocional a través del sitio web www.neutrogena.es/promociones/barcelona-world-race (en adelante, el “Sitio Web Promocional”), donde el consumidor deberá crearse un usuario con contraseña, cumplimentando un formulario que solicitará los siguientes datos personales de carácter obligatorio: nombre, apellidos, sexo, fecha de nacimiento, dirección de e-mail y contraseña.

El registro del consumidor solo será necesario la primera vez que el mismo acceda al Sitio Web Promocional. Las sucesivas veces que el consumidor acceda, podrá hacerlo simplemente con su dirección de e-mail y contraseña.

5.1. REGALO-EXPERIENCIA SEGURO

a) Cómo participar

El consumidor, tras la compra de uno cualquiera Productos entre el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de marzo de 2015 y su registro en el Sitio Web Promocional en el Periodo Promocional, deberá cargar el ticket de compra del Producto previamente fotografiado o escaneado durante el Periodo Promocional en el Sitio Web Promocional, en el campo habilitado al efecto.

Un mismo ticket de compra podrá incorporar uno o más Productos, correspondiendo a cada uno de ellos un REGALO-EXPERIENCIA individualmente.

Igualmente un mismo consumidor y/o usuario registrado podrá introducir en el Sitio Web Promocional un número de tickets de compra sin límite que contemplen los Productos dentro del Periodo Promocional.

El ticket de compra podrá subirse al Sitio Web Promocional escaneado o fotografiado. Los formatos admitidos para la carga de los tickets de compra en el Sitio Web Promocional son .jpg; .tiff, .pdf ó .png. Si no se pudiese validar o visualizar correctamente o presentase alteraciones, tachaduras, resultare falso, ilegible o manipulado, se considerará nulo a los efectos de la obtención del REGALO-EXPERIENCIA seguro.

Una vez que el consumidor haya cargado el ticket de compra en el Sitio Web Promocional, le llegará un correo electrónico en el que se le informará de que su ticket ha sido recibido y que en un máximo de 72 horas su ticket será validado por el Servicio de Atención al Cliente. Antes de las 72 horas le llegará otro correo electrónico indicando si el ticket es correcto y válido, o si ha sido rechazado con explicación de por qué se rechaza. En caso de que el ticket de compra sea correcto y válido, se le dará la enhorabuena y se le indicará que, por lo tanto, tiene derecho al disfrute del REGALO-EXPERIENCIA correspondiente.

b) Bono de REGALO-EXPERIENCIA

Una vez recibido el correo electrónico informando de que el ticket es válido, el consumidor deberá personalizar su bono que le permita el disfrute de su REGALO-EXPERIENCIA mediante la confirmación de sus datos personales (nombre y apellidos y dirección de email) haciendo click en el botón aceptar. Los datos del usuario registrado tienen que coincidir con los datos del bono.

El consumidor podrá escoger la provincia y comunidad donde desea disfrutar del REGALO-EXPERIENCIA, así como escoger la experiencia y centro que desee.

A continuación el bono personalizado se podrá visualizar en el Sitio Web Promocional y además se le enviará el bono a la dirección de e-mail que haya incluido en la personalización del bono.

El bono deberá imprimirse para poder disfrutar del REGALO-EXPERIENCIA.

Los bonos serán válidos durante los doce (12) meses siguientes al día de la recepción del bono en la dirección de e-mail que se indicó en el momento de personalización del bono para las experiencias presenciales y seis (6) meses para las experiencias digitales, previa reserva con la empresa proveedora y sujeto a disponibilidad; si transcurrido dicho plazo el consumidor no hubiera procedido a realizar su canje, el bono quedará invalidado y el consumidor perderá todo su derecho a disfrutar y a reclamar su REGALO-EXPERIENCIA.

El consumidor podrá ver en el Sitio Web Promocional el número de REGALOS-EXPERIENCIAS que puede canjear, así como consultar los que ya haya canjeado con anterioridad. Además, sin perjuicio del envío del bono canjeado al consumidor por correo electrónico, el consumidor también podrá tener acceso a los bonos que le correspondan desde su área de cliente.

b) Tipos de REGALOS-EXPERIENCIAS

Cada REGALO-EXPERIENCIA seguro de la Promoción consiste en una experiencia a disfrutar por el consumidor.

Las experiencias consisten en:

- Experiencias presenciales: las experiencias presenciales serán de los siguientes tipos:
 - Tratamientos faciales

- Foto Rejuvenecimiento
- Spa o Circuitos termales
- Sesión de presoterapia
- Sesión de bronceado
- Sesión de Fish Spa
- Sesión de relajación
- Masaje
- Electrofitness
- Quiromasaje
- Reflexología
- Tratamiento de cavitación
- Sesión de manicura
- Sesión de Pedicura
- Sesión de depilación laser
- Peluquería
- Experiencias digitales: las experiencias de disfrute no presencial en algún centro serán de los siguientes tipos:
 - Dieta Online
 - Entrenador personal Online
 - Etc.

El disfrute de la experiencia puede conllevar gastos para el consumidor, en el supuesto de que la elegida se encuentre en otra provincia distinta a la de su domicilio, por ejemplo.

El consumidor deberá identificarse ante la empresa proveedora de la experiencia a través de documento oficial (DNI, pasaporte, etc), y presentar el bono para poder disfrutar de la misma.

Los organizadores de la Promoción se reservan el derecho de modificar, sin previo aviso, las experiencias, en función de diversas circunstancias (por ejemplo el alta de un nuevo colaborador, o la baja de otro, o productos que no tienen éxito, etc.), por lo que es posible que, sin previo aviso, se realicen en cualquier momento cambios en el listado de experiencias, mediante la supresión de algunas experiencias o la adición de otras.

5.2. OTRAS CUESTIONES

La Promoción será válida para quienes cumplan con los requisitos de participación y de la mecánica que se detalla en estas bases.

El horario de participación en la Promoción en el Sitio Web Promocional es de lunes a domingo, las 24 horas del día durante el Período Promocional.

El consumidor tendrá a su disposición el siguiente teléfono de atención al cliente para la Promoción: 902 054 051, donde podrá resolver sus dudas, en horario laboral (Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00, excepto festivos de Madrid y nacionales) o a través del correo electrónico promo@neutrogena.es

La Promoción es gratuita y no implica en sí misma un incremento del precio de los Productos que se promocionan, ni pago adicional alguno para el consumidor.

Es responsabilidad del consumidor disponer de la documentación necesaria y cumplir todos aquellos requisitos necesarios para poder disfrutar de los REGALOS-EXPERIENCIAS.

En caso de necesidad, JOHNSON & JOHNSON se reserva el derecho a sustituir el REGALO-EXPERIENCIA ofrecido por otro de similares características, y de igual o mayor valor al ofrecido.

Los ganadores tendrán derecho a renunciar al REGALO-EXPERIENCIA escogido. Sin embargo no podrán en ningún caso canjearlo por otro distinto, ni en efectivo ni en especie. Esta Promoción es únicamente acumulable con las promociones propias de los puntos de venta.

Los consumidores deberán conservar el/los ticket/s de compra (original o copia) que acredite/n la compra de los Productos, hasta la completa finalización de la Promoción, por lo que los organizadores de la Promoción se reservan el derecho de solicitar a los consumidores ya sea el ticket de compra original o copia, como cualquier otra documentación adicional que considere oportuna para verificar y poder validar la correcta participación y el cumplimiento de la mecánica establecida en las presentes bases.

6. CONDICIONES DE CARÁCTER GENERAL

JOHNSON & JOHNSON no se responsabiliza de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen.

JOHNSON & JOHNSON no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar algún participante, interrupción o pérdida de la llamada) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en supuestos de fuerza mayor derivados de causas tales como una avería en la red telefónica, informática, eléctrica o postal o provocadas por agentes externos naturales (atmosféricos, climatológicos, etc.) o bien en un deficiente funcionamiento de las compañías suministradoras de dichos servicios.

JOHNSON & JOHNSON declina cualquier tipo de responsabilidad en el caso de que los códigos y/o sistemas telefónicos utilizados en la presente Promoción fueran objeto de alguna modificación a nivel legal o reglamentario durante el tiempo que dura la Promoción y que afectara total o parcialmente a la operatividad y acceso a los mismos por parte del participante.

JOHNSON & JOHNSON no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, incluida la entrega de los distintos premios de la Promoción.

JOHNSON & JOHNSON no asumirá la responsabilidad por eventuales daños y perjuicios (incluyendo el daño emergente y el lucro cesante, pero sin limitarse a ellos) sufridos por el ganador en relación con los premios o la participación en la Promoción, a salvo de las irrenunciables por ley, en concreto.

En ningún caso JOHNSON & JOHNSON se hace responsable de cualquier disconformidad de los ganadores relacionada con la calidad de los servicios recibidos o en caso de pérdidas o daños personales y/o de otro tipo que tengan lugar con ocasión del disfrute de los mismos.

JOHNSON & JOHNSON se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, las condiciones de esta Promoción por otras similares, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente. Si fuera necesario aplazar o anular la Promoción, se hará constar en las presentes bases, por lo que invitamos a consultarlas con posterioridad a la participación.

JOHNSON & JOHNSON pretende que la Promoción se haga con igualdad de oportunidades entre los distintos participantes. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción.

En el caso de que JOHNSON & JOHNSON o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación en la Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar el registro de ese participante. A este respecto es importante añadir que JOHNSON & JOHNSON y las empresas que intervienen en la gestión y producción de esta Promoción han habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la Promoción con el objetivo de lograr un Premio o reembolso de forma ilícita. Por tanto, JOHNSON & JOHNSON se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo..

7. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, las personas que participen en la presente promoción consienten expresamente el tratamiento de los datos personales que faciliten para su participación. En este sentido se les informa de que esos datos pasarán a formar parte de un fichero propiedad de JOHNSON & JOHNSON registrado ante el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar las campañas promocionales y realizar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios propios.

Estos datos serán almacenados en nuestro fichero una vez finalizada la Promoción, para poder garantizar el correcto desarrollo de la Promoción y para la mejora continua en la organización de futuras promociones y la satisfacción de los consumidores; así como para realizar el envío de comunicaciones comerciales relativas a los productos y servicios suministrados por nosotros, a través de cualquier medio, incluidos medios electrónicos, en caso de que haya dado su consentimiento expreso, marcando la casilla correspondiente del formulario de recogida de datos.

En el caso de que Vd., como interesado o afectado, no diese su consentimiento para dicha automatización, no contaríamos con la información necesaria para poder gestionar la entrega del premio correspondiente.

Asimismo, como titular de los datos, Vd. autoriza expresamente a que la información de contacto que facilite tanto al registrarse en el formulario para poder participar, como los facilitados con ocasión de la personalización del bono para el disfrute del REGALO-EXPERIENCIA, podrán ser transferidos, para las mismas finalidades que las indicadas en el párrafo anterior, a los proveedores que le prestan, así como a la filiales del Grupo Johnson & Johnson en cualquier país, incluyendo las situadas en Estados Unidos y en otros países fuera y dentro del Espacio Económico Europeo. Puede encontrar un listado de las referidas entidades en: <http://www.investor.jnj.com/governance/sec-filings.cfm>.

Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante carta dirigida a JOHNSON & JOHNSON, S.A. (DIVISIÓN CONSUMO) en Paseo de las Doce Estrellas, 5-7 - 28042 Madrid, o mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección jnjresponde@its.jnj.com, indicando Ref: "Protección de datos. Promoción "Neutrogena-BWR".

En el supuesto de que no pueda verificarse la identidad de una persona a través de los datos personales facilitados en el formulario, la participación de la misma será invalidada.

8. CONSULTA DE LAS BASES

Podrá consultar las bases de la presente Promoción en el Sitio Web Promocional, el 902 054 051 o a través del correo electrónico promo@neutrogena.es.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS

La participación en la presente Promoción implica la aceptación de las presentes bases legales y del criterio de JOHNSON & JOHNSON en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la misma.

10. LEY APLICABLE Y SUMISIÓN JURISDICCIONAL

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes bases, tanto JOHNSON & JOHNSON, como los participantes en la presente Promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid.

JOHNSON & JOHNSON se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación, fraude o falsificación de la Promoción.